

LUNES, 15 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 30

## AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

**CVE-2016-887** *Información pública de expediente para cambio de uso de vivienda a albergue turístico en Boria.*

De conformidad con el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días el expediente promovido por Escuela Buena Onda, S. C., para el cambio de uso de una vivienda a albergue turístico en la parcela de referencia catastral 6854702UP-8065S0000WY, situada en el barrio Boria, número 13, a efectos de formular las alegaciones oportunas, dado que se trata de suelo rústico de protección ordinaria en terrenos próximos a suelos clasificados como núcleo tradicional, R\_PO\*\*.

San Vicente de la Barquera, 28 de enero de 2016.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2016/887

CVE-2016-887